

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 5—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PSEPA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 88

GRANDIOSO MITIN AGRARIO EN FUENTEPELAYO

LABRADORES: El martes día 22 del mes corriente, á las dos de su tarde, tendrá lugar en esta población un importantísimo Mitin Agrario, en el que tomará parte, entre otros grandes oradores, el sabio y eminente sociólogo Rvdo. P. Nevares, de la Compañía de Jesús, y el celoso y cultísimo abogado y agricultor de Dueñas (Palencia), don Antonio Moredero.

Esta comisión organizadora, considerando que el acto reviste grandísima importancia é interés para los labradores de esta y demás comarcas, vería con sumo gusto su asistencia.

Presidente, Remigio Gilsanz. — Deogracias Delgado, Ramón Molino, Epifanio Sanz, José de Frutos, Ildefonso Tejedor, Gregorio Migueláñez, Eduardo Tejedor, León Bermejo, Angel Gilsanz, Zacarías Tejedor, Eusebio Sánchez, Victoriano Ballesteros, Julián Tejedor, Eustaquio Torrege, Gregorio Sanz, Eusebio Astudillo, Mariano Vallejo, León Montarelo, Francisco Tejedor, Antonio Olmos y Eustaquio Trapero.

CUESTIONES SOCIALES

Paro general en Bélgica

Por acuerdo del Comité nacional del partido socialista belga, comenzó anteayer la huelga general en toda aquella nación.

El paro acordado significa un acto de carácter eminentemente político, realizado en momentos en que las aspiraciones proletarias de todo el mundo parecían concretadas á la mejor económica.

Por esta doble importancia del hecho que va á realizarse, nos parece oportuno recordar los motivos que han impulsado á tal determinación á los obreros belgas.

Sabido es que en Bélgica existe el voto plural. Tienen derecho al sufragio los belgas que habiendo cumplido los veinticinco años no sufren algunas de las incapacidades contenidas en la ley. El que á más de estas condiciones sea mayor de treinta y cinco años, casado ó viudo con hijos, y pague al menos cinco francos de contribución, reúne dos votos en vez de uno. El que mayor de veinticinco años pague una contribución, como propietario de inmueble, no menor de 40 francos, ó disfrute de una renta en la «Caja de Ahorros y Pensiones», que no baje de 100 francos, une un voto más á los anteriormente mencionados. En el mismo caso se hallan aquellos que posean un título académico ó hayan desempeñado ó desempeñen un cargo público. El elector puede acumular esos votos suplementarios, pero no puede disponer de más de tres.

En las condiciones que hemos señalado halláanse los socialistas, primero en calidad de ciudadanos mayores de veinticinco años y como padres de familia; pero claro está que la mayoría de ellos no son propietarios, ni poseen títulos académicos, ni meros desempeñan cargos públicos. Por el contrario, esas condiciones existen en los electores católicos, que ó son grandes propietarios, ó desempeñan cargos públicos, ó poseen un título.

Claro está que entre la clase obrera existen pequeños propietarios; pero el campesino belga es un partidario inquebrantable de los católicos. A ellos debe su organización actual, merced á la cual aumentan sus ingresos y disminuyen sus esfuerzos.

Hállanse, pues, frente á frente dos partidos: el socialista y el católico. El triunfo de aquel veríase asegurado con la implantación del sufragio universal, puro y simple; la consolidación del segundo depende de que con-

tinúe el actual sistema de elecciones, con representación proporcional y voto plural.

En esa lucha está el origen del acuerdo de la huelga. Mejor, en el incidente de esa lucha que se produjo á principios del mes de Febrero último, al discutirse en el Parlamento la revisión constitucional, en virtud de una moción presentada por el «Cartel», que fué rechazada por la mayoría de la Cámara.

El «Cartel» no es sino una reunión circunstancial de socialistas y liberales, algo como nuestros «bloques de las izquierdas», para defender el sistema del sufragio universal. En Bélgica se efectuó esa alianza para tratar de triunfar sobre los católicos en las pasadas elecciones, pero el resultado fué adverso á la coalición, y de ahí la moción que el «Cartel» llevó á la Cámara para reformar el sistema electoral vigente.

Hymans, el ilustre diputado liberal, y Vandervelde, el insigne socialista, fueron los defensores entusiastas, comedidos y conciliadores de la reforma propuesta. Proponíase hasta una fórmula de avenencia, que redactaría una comisión parlamentaria. El último, Vandervelde, amenazaba con la huelga general, si el partido católico seguía aferrado á su intransigencia.

Los ultra-reaccionarios pasaron, no obstante sobre el Gobierno de M. Broqueville, y éste hizo un discurso, girando sobre este argumento: «Ante la amenaza de la huelga general, no podemos discutir.» Y los católicos abrumaron con sus votos el criterio de los socialistas.

Signió al acuerdo de la Cámara el del Comité socialista, y he ahí la huelga general en Bélgica.

El Comité socialista ha dirigido al país un manifiesto en el que se dice que la huelga habrá de desenvolverse pacíficamente.

El país hállase inquieto, recordando los sangrientos sucesos de la famosa huelga de hace veinte años y se muestra incómodo a cerca del triunfo que los obreros pretenden obtener.

Si así fuese, ¿valdría la pena de la paralización de toda una vida de actividad industrial, con las deplorables consecuencias que llevará tras sí necesariamente?

El asunto de la Doctrina

Pronto se publicará el decreto. —Lo que dijo Romanones en el Consejo.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, refiriéndose el conde de Romanones á la política interior, hizo observar los numerosos telegramas y cartas

que acerca de la cuestión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas recibía á diario tanto en pro como en contra del proyecto del Gobierno.

Dijo que el decreto sobre tan importante asunto se está tramitando rápidamente y que muy pronto aparecerá en la «Gaceta».

Manifestó que no creía que la firma del Rey en este decreto provocaría grandes protestas en la opinión pública y que seguramente cuando todos se enterasen de la forma en que está redactado, se calmarán los espíritus, por que no es su propósito hacer política anticatólica sino llevar á las leyes las reformas de libertad y de tolerancia que figuran en el programa de su partido.

INTERESES LOCALES

Para fomentar el turismo

En Toledo trátase por personas amantes de aquella ciudad, de constituir una Sociedad de atracción de forasteros que, teniendo por base el turismo, levante su acción é inicie un movimiento en la población que sea el origen de desenvolvimiento material de sus intereses, despertando el mortecino comercio y levantando su agonizante industria.

Cuando en Salamanca y en otras poblaciones se constituyó la Sociedad protectora del turismo, creímos que Segovia debía imitarla y á dicho efecto expusimos en EL ADELANTADO las razones oportunas.

Transcurrió el tiempo y nada se ha hecho.

Toledo va á constituir dicha Sociedad y desde luego hay que creer que los resultados serán provechosos para la población.

Noticias militares

OFICINAS MILITARES
Destinos.—Ha sido destinado á la plantilla del Ministerio de la Guerra, el oficial segundo de Oficinas militares, don Mauricio Pérez Rubio.

Persona del material de Artillería

El «Diario oficial» publica hoy la siguiente Real orden circular:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que á medida que vayan ocurriendo vacantes de las 42 plazas de obreros aventajados de segunda clase del personal del Material de Artillería, existentes en presupuesto, sean amortizadas dichas vacantes, convirtiéndose

cada dos de ellas en una de maestro de taller de tercera, y cada cinco de las 45 de obreros aventajados de primera del citado personal, en tres de maestro de taller de segunda, quedando reducidas á 25 plazas de obreros aventajados las de dicha clase artificieros, procedentes de la Escuela Central establecida en la Pirotecnia militar de Sevilla, quienes, llegado este caso, deberán regirse por un Reglamento que oportunamente se redacte.»

Trenes rápidos por la línea del Norte

La Compañía de ferrocarriles del Norte tiene en estudio el establecimiento de nuevos trenes rápidos Madrid-Gijón y Madrid-Coruña, los cuales se cree fundadamente no han de tardar en hacer sus respectivos recorridos; circularán por completo independientes unos de otros en todo su trayecto.

La jura de la bandera

En el acto de la jura de la bandera, que tendrá lugar el domingo en la Plaza Mayor, se colocará un altar portátil en el kiosco, dando frente al Ayuntamiento.

El Regimiento de Sitio asistirá formando tres baterías con material y ganado, situándose á la derecha del kiosco.

A la izquierda de éste formarán las baterías á pie de alumnos de la Academia de Artillería, con escuadra, banda y música; si se obtiene, como es de esperar, la correspondiente autorización de la Superioridad.

Cerrando el cuadro, y á espaldas del altar, se colocarán la banda de trompetas del regimiento de Sitio y fuerzas de la Guardia civil.

En el arco central de la fachada del Ayuntamiento estará el sitio reservado á la presidencia, y á ambos lados tendrán asiento los invitados.

A continuación de éstos y dentro del cuadro de las tropas, se reservará espacio para los niños de las escuelas públicas.

A las once y media se dirá la misa, y después avanzará el estandarte del regimiento de Sitio, con el comandante mayor y el capellán, hasta colocarse entre el Ayuntamiento y el kiosco.

Prestarán juramento á la bandera 240 reclutas del regimiento de Sitio, tres del servicio militar obligatorio, y los que no lo hayan hecho aún de la sección de tropa de la Academia de Artillería.

Terminada la jura, desfilarán las tropas ante el general gobernador militar de la plaza, dirigiéndose á sus cuarteles.

Se nos dice que también asistirá la ambulancia de la Cruz Roja.

Destinos en Artillería

Coronel.—Don Tomás Ruano, á excedente en Ceuta.

Tenientes coroneles.—Don Salvador Orduña, al tercero montado; don Patricio de Antonio, á la Comandancia de Ceuta; don Francisco Chavarre, á la de Menorca; don Prudencio de la Figuera, de reemplazo en la quinta región; don Julio Vicens, á continuar en Comisión en la Embajada de Londres; don Trinitario Peyrats, á excedente en la cuarta región; don José Gallo, á ídem en la segunda; don Casimiro Polanco, á ídem en la primera, y don Santiago Lambea, de reemplazo en Ceuta.

Comandantes.—Don Crisanto Yunta, al quinto Depósito de reserva; don Alfonso Suero, al Depósito de armamentos de Gerona; don Alfonso Sanchiz, marqués de Casa Saltillo, á supernumerario en la primera región; don Luis de Figueroa, á excedente en la segunda; don Antonio Saltos, al grupo montado de Larache; don Antonio Muñoz y Calchinari y don Enrique Alvarez y Zueco, al ídem de montaña de ídem; don José Bonal, al grupo montado de Larache, y don Rafael Souza, á tropas de posición de ídem.

Capitanes.—Don Antonio de la Villa, al tercer regimiento de montaña; don Santiago Ferrer, á la Comandancia de Cartagena; don Juan Botella, al regimiento de montaña de Meilla; don Luis Villalba y don Alfonso Prendes, á la Comandancia de ídem; don José Alvarez y Bisbal, al regimiento de Sitio; don Leopoldo García Guerrero, al Depósito de armamento de Málaga; don Antonio Oliver y don Rafael Posada, á la Comandancia de El Ferrol; don José Barbata, en comisión á las fuerzas indígenas de Melilla; don Juan Lopera, en comisión á la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache; don Jesús Font, á la Comandancia de Ceuta; don Francisco Echeopar, á excedente en la segunda región; don Ramón García Paul, á la Subinspección de tropas en la quinta; don Ricardo Moltó Moltó, don Mariano Muñoz, don Eduardo Orduña, don Eloy de la Breña; don Pío Planas y don Pedro Ramírez y Ramírez, al grupo montado de Larache; don Pedro Ayuela, don José Freyre, don Francisco Caso; don Juan Ternero, don Juan Manella y don Antonio Durán, al grupo de montaña de Larache; don Marcos Inés, á excedente en la cuarta región; don José Rojas, don Sebastián Aranda y don Rafael Rozas, á tropas de posición en Larache; don José Perogordo, al 13.º montado, don Rufio Suelmo, á la Comandancia de Cartagena, y don Félix Ballenilla, al 12.º montado.

Primeros tenientes.—Don Juan Quergué

364 «EL SECRETO DE LA CONDESA»

—Más bajo,—murmuró vivamente la condesa.—Es inútil que os oiga nada más que yo.

—Corriente; pondré la cordina á los cascabeles: en dos tiempos y tres movimientos, he aquí la cosa. Cuando me habeis dejado en la puerta, después de volver del baile de la Opera, he comenzado por aguardar mucho tiempo; palabra de honor, he aguardado más de una hora. Después me creí robado, y no contento... ya veis, es nuestro oficio, ¡tropazamos con tantas bobotas que corren aventuras nocturnas y explotan nuestra buena fe...!

—¡Abreviad, abreviad en nombre del cielo.

—Basta; ya tomo el galope. Esta mañana, después de haber servido al piano á la Torcia, y de haber una plata blanca para matar el ganado, quisé saber en qué estaba de mi asunto; entré en casa de un platero que conozco, le mostré aquella friolera, y abriendo los ojos como puertas cerradas, me dijo: «¡Dios de Dios! ¡qué bellos diamantes son magníficos.» ¿Y qué valdrá? pregunté. «Seis mil francos lo menos»; precisamente lo que vos me habeis dicho, señora condesa.

Barta se moría de inquietud pero no interrumpía, sabiendo que su interrupción alargaba el relato prolijo de su interlocutor.

—¡Cualquiera que hubiera tenido el capricho

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 361

—Sí, tal.
—¿Me prohibe que trate á ese miserable como se merece?

—No debe nunca condenarse á nadie sin oírle; quizás en vez de ser un miserable, es un desgraciado; hacéle parar.

El fingido asombro de Fanny crecía de punto.
—¿La señora condesa daría audiencia á ese bribón?

—¿Quién os dice que lo sea?

—No hay más que verlo. ¡Qué levita! ¡qué zapato! ¡qué sombrero blanco en Febrero!... y luego qué peste á tabaco, á aguardiente...

—Basta; he dicho que le hablaré.

—La señora es dueña de su voluntad; pero no le recibirá sola.

—¿Por qué, señorita?

—Porque los periódicos vienen todos los días llenos de crímenes semejantes.

—Basta. Haced entrar á ese hombre en el gabinete contiguo á mi cuarto.
Fanny se encogió de hombros como salvándose de toda responsabilidad; pero en cuanto se llegó de la estancia se frotó las manos con alegría y se dijo:

—Todo va perfectamente; aunque yo hubiera arreglado las cosas, no camariarían más á mi gusto: mi digna señora, esa virtuosa mujer, se ve

de las tres de la tarde para marchar á Madrid y continuar al día siguiente para Toledo, haciendo después á Murcia.

El regreso de todos los grupos se verificará el día 29, excepto el de 4.º, que lo hará el 27.

El señor teniente coronel jefe de estudios ejercerá la inspección del grupo ó grupos que estime conveniente, reservándose el coronel el de aquéllos que considere oportuno.

Los alumnos de los otros años verificarán también prácticas en esta población.

A los ganaderos

Como representante en esta provincia de la Asociación general de Ganaderos del Reino, pongo en conocimiento de las juntas locales y ganaderos asociados de la provincia, que el día 25 de Abril se celebrará en el local de la misma, Huertas, 30, Madrid, la junta general, para si tienen á bien asistir á ella.

Segovia 17 de Abril de 1913 — El Visitador general, *Luis Baeza*.

SUETOS

Asambleas agrícolas

A la promovida por la acción católica en Santa María de Nieva seguirán las de Fuentepeyayo y Cuéllar, que seguramente estarán muy concurridas.

Celebramos mucho este movimiento en favor de los Sindicatos y exhortamos á los labradores de dichas comarcas á que acudan á recibir la enseñanza necesaria para implantar acertadamente aquellas instituciones que tanto bien pueden reportar á sus intereses.

Nombramiento

Ha sido nombrado don Félix López Molinero, maestro interino de la Escuela Nacional mixta de Miguel Ibáñez, habiendo sido anulado el nombramiento hecho para la misma á favor de don Carlos Barroso Gómez.

ESPECIALIDAD IDEAL

Las riquísimas PASTILLAS de café y leche esterilizada marca **LA CABA**, de Logroño.

VENTA

Ultramarinos de Domínguez y Compañía
SUCESORES DE OCHOA

Un bando de la Alcaldía

Hoy se ha dictado un bando de la Alcaldía, anunciando los ejercicios de tiro que han de efectuarse estos días las fuerzas de la guardia civil en Baterías.

La banda de la Academia

Durante la misa, el día de la Jura de la bandera, ejecutará la banda de la Academia de Artillería en la primera parte, la preciosa ópera de Wagner, «Los maestros cantores», y en la segunda parte, el intermedio titulado «Brisas de España», del maestro Peñalva.

Fallecimiento

A una edad avanzada ha fallecido en Segovia el conocido maestro albañil Matías Peña.

El finado era uno de los veteranos de la guerra de África.

A su esposa é hijos enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Juzgado municipal

Registro civil
Hoy se ha inscrito la partida de defunción de Javier Treviño Arroyo, de cuatro meses.

Nacimientos, ninguno.

Las fiestas de San Marcos

Los jóvenes del barrio de San Marcos se ocupan en organizar los acostumbrados festejos que, con motivo de la fiesta de su santo titular, se celebrarán en el presente año en aquella barriada.

Habrán bailes de rueda y de salón y algunas otras fiestas, celebrándose también la tradicional romería.

En acción de gracias

En la real colegiata de San Ildefonso se cantó ayer un Te Deum en acción de gracias por haber salido ileso el Soberano del atentado anarquista.

Asistieron á la ceremonia religiosa el administrador del Real Patrimonio, señor Cabrera, y todos los empleados, las autoridades civil y militar, una representación de la Cooperativa obrera de la fábrica de vidrio, los maestros y niños de las escuelas públicas y numerosos fieles.

En la Iglesia de los PP. Franciscanos

El domingo 20, á las ocho y media de la mañana, será la misa de comunión general, que por la intención de la súplica Perpetua, ofrece á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la Archicofradía establecida en la misma y acto seguido se hará el ejercicio del tercer domingo con las invocaciones á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Se desea puntual asistencia á las personas inscriptas en dicha Archicofradía.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

A tarde

Modificación de la ley de imprenta.

El señor conde de Romanones ha manifestado que con motivo de la publicación de composiciones fotográficas en algunos periódicos, reproduciendo el momento del atentado contra el Rey, ha recibido quejas de algunos elementos prestigiosos.

Como quiera que casi todas las reproducciones publicadas son falsas, esto—dice el presidente—me induce á pensar lo conveniente que sería introducir algunas modificaciones en la Ley de Imprenta, sobre todo en lo que se refiere á las composiciones fotográficas.

Se exigirá á los directores de periódicos una declaración donde conste si las fotografías son originales, ó compuestas.

Manifestación escolar

A las once de la mañana se reunieron en la Universidad Central los alumnos de todas las facultades é Institutos, con sus banderas, marchando en manifestación á la plaza de Oriente.

La manifestación recorrió las calles de San Bernardo, Preciados, Bailén y Plaza de Oriente.

Los Reyes, acompañados de sus hijos y del ministro de Instrucción, que se hallaba en Palacio, se acercaron al balcón central, estallando entonces una estruendosa ovación.

Una comisión, presidida por el rector señor Conde y Lique y compuesta de varios profesores y alumnos, subió á Palacio, siendo recibida por S. M.

El Rector, con frases que la emoción velaba, hizo presente al Rey la protesta del elemento escolar contra el cobarde atentado, felicitándole al mismo tiempo por haber salido ileso y por la serenidad demostrada en momento tan crítico.

El Rey contestó con frases cariñosas á la felicitación de los estudiantes.

A la salida se reprodujeron los aplausos, mezclados con gritos de ¡Vivo España! ¡Muera la anarquía!

Entrega de donativos

Después de recibir á los estudiantes, el Rey marchó en un automóvil á la casa de «A B C» donde le esperaban el conde de Romanones y otras autoridades.

El Monarca hizo entrega á seis inválidos de cinco donativos de 5 000 pesetas y uno de 2.079, producto de la suscripción abierta por dicho periódico.

Insiste en su dimisión

El director de Administración local, señor Belaunde, insiste en su dimisión.

CORRESPONSAL

Vaca holandesa

Se vende en Taréano una vaca holandesa de poco más de dos años, bien desarrollada, parida de quince días y con la cría al pie.

Para tratar con Hipólito Monedero, en dicha villa.

Almoneda

Sólo por cuatro días.

Se venden: Comedor, gabinete, despacho, tocador y otros muebles y efectos. Horas: de diez á doce y de tres á cinco.

San, Clemente 2, 2.º izquierda.

VENTA

de dos casas en esta ciudad, números 8 y 8 duplicado, de la calle de José Zorrilla, con un salón de baile la primera, titulado «El Pensamiento».

Razón en la Notaría de don B. Obdulio García.

Troqueo de caballos

Se vende junto ó separado, Razón, Daoiz 4,

EBANISTAS

Vendo madera de nogal en grandes y pequeños tablones de diez centímetros de grueso, como también maderos en bruto, completamente secos.

Razón, don Luis Benito, practicante, en Caballar.

Academia de Artillería

Debiendo procederse el día 27 del actual, á la venta en pública subasta de un caballo de desecho de la expresada Academia, se anuncia al público que el indicado acto tendrá lugar en el Picadero de dicho Centro el día mencionado á las doce de la mañana.

Segovia 16 de Abril de 1913.—El Teniente Coronel Jefe del Detal, Tomás Sanz.

HACE FALTA

Un chico de doce á quince años. Se informará en la Administración de este periódico.

Se necesita

un dependiente en la barbería de Gregorio Nieto. José Zorrilla, 93.

Hace llamar la atención del público

el gran incremento que ha tomado el

NUEVO ECONOMATO

en el corto espacio de tiempo que lleva establecido, y todo es debido al gran surtido en todos los artículos concernientes al ramo, especialmente en el precio, peso y medida.

Vino fino de Valdepeñas á 4'50 pesetas arroba.

Jamones del País, Gallego y Avilés.

Embutidos de las mejores clases.

Quesos Villalón, Manchego, Gruyere y Bola.

10, Plaza del Corpus, 10

¡CALVOS DESAHUCIADOS!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo grisiento), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, especificos (aña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.

¡Un triunfo más del PRODUCTO SANTOS!

SEÑOR DON AJEJANDRO SANTOS

Muy Sr. mío: Mi señora D.ª María Arias, de 35 años, hacía 15 que estaba calva totalmente.

Su calvicie era prematura, según los médicos y el diagnóstico de V. Nunca ha sufrido enfermedad alguna que afecte al cuero cabelludo; pero si suponíamos que la caída del cabello fuese hereditaria, por haber varios calvos en la familia.

Cansado de gastar dinero en específicos, inútilmente, pongo en su conocimiento que mi esposa, desde el día 22 de Octubre de 1912, en que se sometió al uso y tratamiento de su preparado **El Producto Santos**, ha conseguido poblar la cabeza de pelo, con tal abundancia, que me obliga á comunicárselo para que lo haga público y se vea claro que es el mejor reconstituyente que se conoce en el día.

Vistos sus positivos y maravillosos resultados y agradecidos á V. seguiremos usando **El Producto Santos**.

Es de V. affmo. s. s.

Alcázar de San Juan, Febrero 15 de 1913.

Alcázar de San Juan, Febrero 15 de 1913.

Los abajo firmantes, vecinos de Alcázar de San Juan, certificamos los positivos y maravillosos resultados obtenidos por **El Producto Santos** en doña María Arias.

Don Eulogio S. Mateo, Alcalde presidente de Alcázar de San Juan.

Lázaro Lagos, concejal.

Vista la eficacia de **El Producto Santos**, y la prodigiosa curación de doña María Arias, nos hemos sometido á su tratamiento con feliz éxito.

Don Julián Arias, hermano de D.ª María Arias; exportador de vinos.—Don Eugenio León, Comerciante en Tejidos.—Don José Pecker, dueño de la Fonda Francesa.

Don Luis Posadas, don Emilio Murcia, encargado de la lampistería de la estación.—Don Natalio Romero, almonedista de calzado.

Desde el día 31 de Diciembre último en que empezó á hacer uso de su **Producto Santos**, mi hija Angela, de 7 años, tiene en la actualidad las calvas cubiertas de pelo.—Joaquín Barco, Taller de Fragua y Carretería.

Recomendamos El Producto Santos por haber visto sus excelentes resultados

Hipólito Palmero, Industrial.—José G. Manzanera, Fabricante de Espejes y Molduras.—Joaquín Escribano, Oficial mayor de las oficinas de la Sociedad «Aguas Potables».—Mariano Escribano, Peluquero encargado que he sido de ir despuntando el pelo en su tratamiento á D.ª María Arias: Todos vecinos de Alcázar.

Comprobados los éxitos de **El Producto Santos**, por nuestros amigos de Alcázar, hacemos uso de él desde el 20 de Enero de este año de 1913, obteniendo ya resultados satisfactorios.

Abraham García y Eugenio Alises, vecinos de Manzanarez.

Autorizada esta publicación.

D. Alejandro Santos, autor de EL PRODUCTO SANTOS, estará de paso en Segovia los días 18, 19, 20 y 21 de Abril, hospedándose en el Hotel Comercio.

Horas de consulta: De diez á doce de la mañana

Depósito y despacho central, casa de su autor y clínica

San Bernardo, 36.—Madrid

Imprenta

Fajetas, circulares, prospectos, agendas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
 Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y condiciones mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHESANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Liquidación de muebles baratísimos

Cómodas desde 21 pesetas.
 Butacas, sofás y sillas de mimbre, desde 150 pesetas. Sillas corrientes asientos de paja, desde 150 id.
 Reclinatorios desde 250 id.
 Mesas de noche, desde 4 id.
 Baules mundos desde 5 pesetas.
 Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
 Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12,000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 33 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Beneficio para: tisis, neuritis, migra, viejos, emaciación, convalecencia, anorexia, insomnio, etc. Tisis, escrófulas, Raquitismo, Anemia, Diabetes, gota, dolores nerviosos. Farmacia Experimental y Laboratorio de Farmacología. En todas las Farmacias y Droguerías.

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **ADOLFO HILSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA



De venta en todas las Centrales de electricidad

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) Madrid

EL JARABE FENICADO DE VIAL
 Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de acción segura en las Tosas, Neumonías, Gripe, Bronquitis, Gripe, Amigdalitis, Influenza.
 Farmacia, 8, Pto. Vitoria, y en todas las Farmacias

HARINA LACTEADA NESTLE
 Contiene la mejor leche de vaca.
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
 Precio único 1.75 el bote.